

**RÉGIMEN VOLUNTARIO DE PENSIONES
COMPLEMENTARIAS COLONES BA,
Administrado Por**

**VIDA PLENA
OPERADORA DE PLANES DE
PENSIONES COMPLEMENTARIAS, S.A.**

**Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2013**

(Con el Informe de los Auditores Externos)

VIDA PLENA OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS, S.A
RÉGIMEN VOLUNTARIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS COLONES BA,

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

ÍNDICE

	Página
<u>I. Opinión del Auditor</u>	3
<u>II. Estados Financieros Auditados:</u>	
A. Balance de Situación	8
B. Estado de Resultados	9
C. Estado de cambios en el Patrimonio	10
D. Estado de Flujos de efectivo	11
E. Notas a los estados financieros	12

I. OPINION DEL AUDITOR

Informe de los Auditores Externos

A la Junta Directiva de
Vida Plena Operadora de Pensiones Complementarias S.A y
a la Superintendencia de Pensiones
Presente

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Colones BA, administrado por la empresa Vida Plena Operadora de Pensiones Complementarias S.A, que comprende el balance de situación al 31 de diciembre de 2013, con el correspondiente estado de resultado, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración de Vida Plena Operadora de Pensiones Complementarias S.A, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias y la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y de la Superintendencia de Pensiones relacionados con la actividad de administración de Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario, las cuales difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa, adicionalmente aplicamos los requerimientos mínimos de auditoría establecidos por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia de Pensiones.

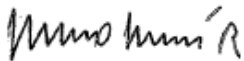
Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación financiera del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Colones BA, administrado por Vida Plena Operadora de Pensiones Complementarias al 31 de diciembre de 2013, los resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la bases contables descritas en la nota 2.

Otro Asunto

Los Estados Financieros del Fondo de Capitalización Laboral, administrado por Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., para el año que término el 31 de diciembre de 2012, fueron auditados por otros auditores que expresaron una opinión no modificada o limpia sobre esos estados el 01 de febrero de 2013.



Lic. Mario Marín Rodríguez
San José, 31 de Enero de 2014
Contador Público Autorizado No. 2005



Timbre de ₡1,000.00 de Ley No.6663
Adherido y cancelado en el original

Póliza 0116-FIG 7 vence el
30 de septiembre de 2014

II. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

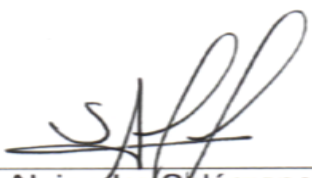


**RÉGIMEN VOLUNTARIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS (BA)
FONDO COLONES**

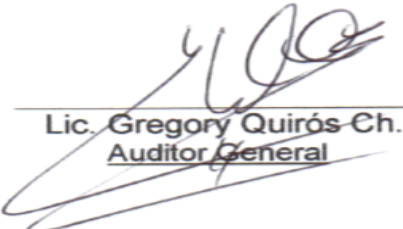
**BALANCES DE SITUACIÓN
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012
(En colones costarricenses sin céntimos)**

	<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
ACTIVO			
Disponibilidades		105.582.466	77.753.185
Inversiones en valores de emisores nacionales	3	1.263.306.544	808.835.019
Valores emitidos por el BCCR		298.328.110	146.634.420
Valores emitidos por el Gobierno		487.276.553	380.483.408
Valores emitidos por otras entidades Públicas no Financieras		-	-
Valores emitidos por Bancos Comerciales del Estado		211.023.950	100.549.550
Valores emitidos por Bancos Públicos creados por Leyes Especiales		40.113.400	40.189.200
Valores emitidos por Bancos Privados		142.776.850	51.453.500
Valores emitidos por entidades Privadas no Financieras		83.787.681	89.524.941
En títulos de participación de Fondos de Inversión Cerrados			
Cuentas por Cobrar	9.1	18.058.204	17.185.935
Total del Activo		<u>1.386.947.214</u>	<u>903.774.139</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo			
Comisiones por pagar		2.014.295	1.308.351
Total del pasivo		<u>2.014.295</u>	<u>1.308.351</u>
Patrimonio			
Cuentas de capitalización individual	9.2	1.252.499.119	824.233.373
Aportes recibidos por asignar		33.721	48.721
Plusvalía o minusvalía no realizada por valoración a precios de mercado	3	53.977.581	20.777.178
Rendimiento neto del período		78.422.498	57.406.516
Total del Patrimonio		<u>1.384.932.919</u>	<u>902.465.788</u>
Total del Pasivo y Patrimonio		<u>1.386.947.214</u>	<u>903.774.139</u>
Cuentas de orden		1.617.147.383	1.169.578.408
Valor nominal de los Títulos Valores en Custodia			
Títulos en unidades de desarrollo en custodia (TUDES)		115.078.731	62.230.609
Total		<u>1.732.226.113</u>	<u>1.231.809.017</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


 Lic. Alejandro Solórzano M.
 Gerente


 CPI. Rafael Morales D.
 Contador



 Lic. Gregory Quirós Ch.
 Auditor General

**RÉGIMEN VOLUNTARIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS (BA)
FONDO COLONES**

ESTADOS DE RESULTADOS
Por años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012
(En colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos Financieros			
Intereses sobre inversiones	3	97.856.046	75.267.806
Intereses sobre saldos en cuentas corrientes		1.471.428	666.225
Ganancia por fluctuación de Cambios	3	3.688.680	7.656.786
Negociación de instrumentos Financieros	3	52.827	291.361
Total		<u>103.068.980</u>	<u>83.882.178</u>
Gastos Financieros			
Pérdida por negociación de Instrumentos Financieros		8.177	4.466.652
Perdida por fluctuación de Cambios	3	4.490.082	8.090.100
		<u>4.498.260</u>	<u>12.556.752</u>
Rendimiento antes de Comisiones		98.570.720	71.325.426
Comisiones			
Gastos por comisiones	8	20.148.222	13.918.910
Rendimiento neto del Período		<u>78.422.498</u>	<u>57.406.516</u>

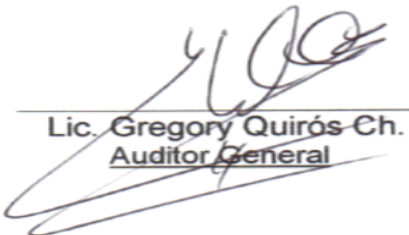
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros



Lic. Alejandro Solórzano M.
Gerente



CPI. Rafael Morales D.
Contador



Lic. Gregory Quirós Ch.
Auditor General





RÉGIMEN VOLUNTARIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS (BA) FONDO COLONES

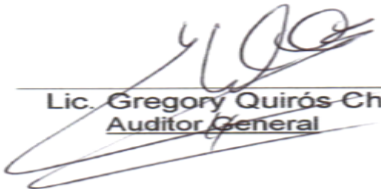
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Por los períodos terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012 (En colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Cuentas de capitalización Individual</u>	<u>Aportes recibidos por asignar</u>	<u>Plusvalía o minusvalía no realizado por Valoración</u>	<u>Rendimiento neto del período</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2011	643.082.829	101.721	3.974.348	35.083.986	682.242.884
Aportes de afiliados, neto	146.066.557				146.066.557
Capitalización de rendimientos	35.083.986			(35.083.986)	0
Aportes recibidos por asignar		(53.000)			(53.000)
Plusvalía o minusvalía no realizada por valoración			16.802.830		16.802.830
Rendimiento neto del período				57.406.516	57.406.516
Saldos al 31 de diciembre del 2012	824.233.373	48.721	20.777.178	57.406.516	902.465.788
Aportes de afiliados, neto	370.859.230				370.859.230
Capitalización de rendimientos	57.406.516			(57.406.516)	0
Aportes recibidos por asignar		(15.000)			(15.000)
Plusvalía o minusvalía no realizada por valoración			33.200.403		33.200.403
Rendimiento neto del período				78.422.498	78.422.499
Saldos al 31 de diciembre del 2013	1.252.499.119	33.721	53.977.581	78.422.498	1.384.932.919

Las notas juntas son parte integrante de los estados financieros


 Lic. Alejandro Solórzano M.
 Gerente


 CPI. Rafael Morales D.
 Contador

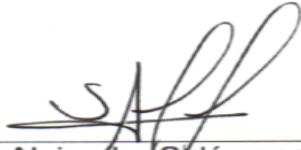

 Lic. Gregory Quirós Ch.
 Auditor General

**REGIMEN VOLUNTARIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS (BA)
FONDO COLONES**

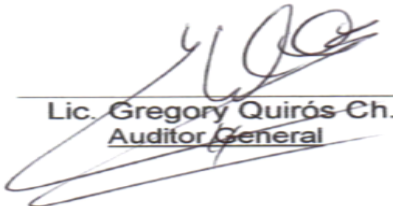
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los períodos terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012
(En colones costarricenses sin céntimos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Actividades de Operación		
Rendimiento neto del período	78.422.498	57.406.516
Partidas aplicadas a resultados que no requieren el uso de fondos		
Pérdida por fluctuación de cambios	820.871	388.229
Subtotal	79.243.369	57.794.745
Efectivo provisto por (usado para) cambios en:		
Variación neta en cuentas por cobrar	(863.145)	(8.721.127)
Variación neta en cuentas por pagar	705.994	312.211
Efectivo neto provisto por las operaciones	79.086.218	49.385.829
Actividades de Financiamiento		
Variación neta en aportes de afiliados	370.859.230	146.066.557
Variación neta en aportes recibidos por asignar	(15.000)	(53.000)
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	370.844.230	146.013.557
Actividades de Inversión		
Variación neta en inversiones en valores mobiliarios	(422.101.118)	(153.461.741)
Efectivo neto provisto (usado) en actividades de inversión	(422.101.118)	(153.461.741)
Variación neta de disponibilidades	27.829.281	41.937.645
Disponibilidades al inicio del periodo	77.753.185	35.815.539
Disponibilidades al final del período	105.582.466	77.753.185

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


Lic. Alejandro Solórzano M.
Gerente


CPI. Rafael Morales D.
Contador


Lic. Gregory Quiros Ch.
Auditor General



RÉGIMEN VOLUNTARIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS (BA) FONDO COLONES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012
(En colones costarricenses sin céntimos)

Nota 1. Resumen de Operaciones y Principales Políticas Contables

El **Fondo Colones Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias (BA)**, es administrado por Vida Plena OPC, S.A., con base en lo establecido por Reformas a la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código de Comercio y Ley 7983 “Ley de Protección al Trabajador” y por las normas y disposiciones del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y las disposiciones de la Superintendencia de Pensiones.

El Fondo lleva a cabo sus operaciones en las oficinas de Vida Plena, situadas en San José, Costa Rica y al 31 de Diciembre de 2013, las labores financieras y administrativas son efectuadas por el personal de la Operadora.

“En el Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador, el Artículo 4 bis, se establece la creación de un segundo fondo, denominado Fondo B, y se establecen las condiciones de los contratos a trasladar (sólo contratos bajo la Ley 7983) así como las condiciones para el retiro anticipado, ajustadas exclusivamente a lo dispuesto en el Artículo 99 de este mismo reglamento.

Se insiste en que el traslado de contratos del Fondo A al Fondo B es obligatorio y no discrecional, para todos aquellos contratos 7983 que a la fecha designada para la separación inicial, tengan menos de 63 meses de vigencia y de cotización.

Por su parte, el Artículo 105 de este Reglamento, establece la posibilidad para los afiliados cuyos contratos, dada su antigüedad y condiciones de cotización, les confieren el derecho de ejercer retiros totales, de trasladarse al Fondo B, mediante la firma de un nuevo contrato bajo la Ley 7983”¹.

El régimen voluntario de pensiones complementarias (BA) en colones es un sistema voluntario de capitalización individual; la Operadora es la encargada de recibir estos aportes, constituir los fondos administrarlos y otorgar los beneficios correspondientes

¹ Nota: El párrafo anterior fue tomado textualmente del SP-2360 del 14 de octubre del 2008.

conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes. Cada fondo es constituido con las cotizaciones de los afiliados, así como los rendimientos obtenidos de las inversiones; la propiedad del fondo de pensiones es patrimonio exclusivo de los afiliados.

Nota 2. Principales políticas contables

(a) Bases de presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros del Fondo están expresados en colones que es la moneda oficial de la República de Costa Rica.

El Fondo cuenta con libros legales, registro y estados financieros independientes de la Operadora, ya que aunque el Fondo no cuenta con personería jurídica propia es una entidad económica desde el punto de vista contable.

(b) Base Contable o de Acumulación

Salvo en lo relacionado con la información sobre el flujo de efectivo, el Fondo prepara sus estados financieros sobre la base contable de acumulación o devengo.

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), las cuales difieren en algunos aspectos con las Normas Internacionales de Información Financiera.

(c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El Fondo incluye como efectivo, tanto la caja como los depósitos bancarios y como equivalentes de efectivo, las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

(d) Estado de Flujo de Efectivo

El estado de flujo de efectivo se elabora con base en al método indirecto.

(e) Moneda

Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses (¢), que es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica. El tipo de cambio libre de venta y compra era de ¢507,80 y ¢495.01 y ¢514,32 y ¢502.07 al 31 de diciembre del 2013 y 2012, respectivamente; por cada US \$1.00.

Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos pendientes a la fecha del balance son ajustados al tipo de cambio en vigor a esa fecha, y la diferencia de cambio resultante es liquidada por resultados de operación.

(f) Período económico

El período económico del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias (BA) en Colones inicia el 01 de enero y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

(g) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros propiedad del Fondo están clasificados como instrumentos financieros disponibles para la venta.

La NIC-39 define los instrumentos financieros disponibles para la venta como aquellos que no son préstamos y partidas por cobrar originados por la propia empresa, ni inversiones mantenidas hasta el vencimiento, ni un activo financiero disponible para negociar.

(h) Plusvalía o Minusvalía por la revaluación en función del valor razonable

De acuerdo con NIC-39 la plusvalía o minusvalía por revaluación del valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta, deben ser llevadas inicialmente al patrimonio y consideradas en la ganancia o la pérdida neta del periodo en que se realicen.

La ganancia o pérdida de un activo disponible para la venta debe ser:

- a- Incluida en la ganancia o pérdida neta del periodo en que han surgido.
- b- Reconocida directamente al patrimonio neto, revelando este hecho en el estado de cambios en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, recuperado o desapropiado, se disponga de él por cualquier otra causa o hasta que se determine que el activo ha sufrido un deterioro de valor. La Operadora aplica este último criterio para registrar la ganancia o pérdida de activos financieros.

(i) Valoración de activos financieros

Inicialmente los instrumentos financieros son medidos al costo, el cual incluye el costo de transacción de los mismos.

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones se ajustan por medio del método del vector de precios establecido por la empresa Proveedor Integral de Precios de Centroamérica S.A.

(j) Primas o descuentos

Las primas y descuentos son amortizadas por el método de interés efectivo único método autorizado por las normas internacionales de información financiera.

(k) Reconocimiento

El Fondo reconoce los activos en la fecha que se liquida el activo financiero. Diariamente se reconoce cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado, medido por medio de un vector de precios, establecido por la empresa Proveedor Integral de Precios de Centroamérica S.A. (reconocimiento de títulos valores a precio de mercado).

(l) Custodia de títulos valores

Acatando lo que disponen las disposiciones legales vigentes, las inversiones del fondo se encuentran en custodia del Banco Nacional de Costa Rica (BN Custodio).

(m) Deterioro de activos financieros

Con base en lo establecido por las normas internacionales de información financiera, los activos se registran a su costo o a su costo amortizado. A la fecha de cada balance de situación, son revisados por el Fondo para determinar si existe evidencia de que se ha presentado deterioro. Si existe este tipo de evidencia, la pérdida por deterioro se reconoce con base en el monto recuperable estimado.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro llegare a disminuir y la disminución se puede determinar en forma objetiva, esta se reversa y su efecto se reconoce en el estado de resultados.

(n) Determinación del valor de los activos netos y el rendimiento de los Fondos

Los activos netos del Fondo se calculan por medio de la diferencia entre los activos totales y los pasivos totales. Entre los activos totales los más importantes son los títulos valores, debidamente valorados a precios de mercado e incluyendo los saldos pendientes de amortizar de las primas y descuentos.

El precio de cada participación se calcula dividiendo los activos netos entre el número de cuotas de participación.

El Fondo distribuye los rendimientos en forma diaria, con base en las variaciones del valor cuota. Dichas diferencias se acumulan en la participación patrimonial de cada uno de los afiliados.

(o) Comisiones por Administración

El Fondo debe trasladar a la Operadora una comisión por administración de los recursos, la cual de acuerdo con la Ley, puede ser sobre rendimientos, sobre aportes o una combinación de ambos.

En este Fondo la Operadora cobra a los afiliados que provenían de la Junta de Pensiones y Jubilaciones (Magister) una comisión de 8%, y a los afiliados que provenían de la Sociedad de Seguros de Vida (Solydez) una comisión de 10%, ambos sobre los rendimientos, hasta el 01 de junio del 2008; a partir 02 de junio del 2008, aplica un cuadro nuevo de comisión el cual

es un 1.75% anual sobre saldos administrados y una tabla de bonificaciones según el saldo y la antigüedad del afiliado, las cuales fueron autorizadas oportunamente por la Superintendencia de Pensiones.

Dichos importes se reconocen en el momento que se incurre en ellos.

(p) Aportes recibidos por asignar

Los aportes de los afiliados al Fondo, deben registrarse en forma individualizada. En aquellos casos en que no se cuente con todos los datos del afiliado, el aporte se registrará en una cuenta transitoria denominada "Aportes recibidos por asignar".

(q) Autorización de Estados Financieros

Estos estados financieros y notas a los estados han sido previamente autorizados por la Administración de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarios S.A.

Nota 3. Inversiones en valores de emisores nacionales

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la composición del portafolio de inversiones se detalla a continuación:

2013

<u>Emisor</u>	<u>Instrumento</u>	<u>Año</u>	<u>Tasa Promedio</u>	<u>Costo</u>	<u>Descuento / Prima</u>	<u>Valoración</u>	<u>Valor de Mercado</u>
BCCR	bem	2016	9.96	132.014.594	(767,879)	2,974,086	134,220,800
BCCR	bem	2018	10	53.478.489	671,631	5,640,030	59,790,150
BCCR	bem	2019	10	30.719.957	(175,956)	(372,922)	30,171,080
BCCR	bemv	2016	6.6	9.836.729	15,472	(15,901)	9,836,300
BCCR	bemv	2017	6.6	56.930.244	82,674	(174,658)	56,838,260
BCCR	bemv	2,022	7	7.179.266	30.170	262.084	7,471,520
<i>Valores emitidos por el B.C.C.R.</i>				<u>290,159,279</u>	<u>(143,888)</u>	<u>8,312,719</u>	<u>298.328.110</u>
G	TPTBA	2,015	19	10.612.100	(465,539)	94,039	10,240,600
G	tp	2,015	11	159.497.878	(2,687,225)	3,930,340	160,740,994
G	tp	2,016	12	20.000.112	(282,697)	(247,535)	19,469,880
G	tp	2,017	11	23.067.550	(152,948)	1,680,020	24,594,623
G	tp	2,019	10	86.573.102	1,747,435	13,081,420	101,401,956
G	tp	2,022	11	117.589.019	721,065	18,850,026	137,160,110
G	tptba	2,014	16	25.565.488	(217,318)	44,220	25,392,390
G	tptba	2,015	18	8.223.760	(166,730)	218,970	8,276,000
<i>Valores emitidos por el Gobierno</i>				<u>451,129,009</u>	<u>(1,503,957)</u>	<u>37,651,500</u>	<u>487.276.553</u>

Continúa en la siguiente página

<u>Emisor</u>	<u>Instrumento</u>	<u>Año</u>	<u>Tasa Promedio</u>	<u>Costo</u>	<u>Descuento / Prima</u>	<u>Valoración</u>	<u>Valor de Mercado</u>
BPDC	CDP	2,014	11	20.499.244	(465,412)	2,968	20,036,800
BPDC	cdp	2,014	8	20.151.359	(111,120)	36,361	20,076,600
Valores emitidos por Bancos Públicos creados por Leyes Especiales				40,650,603	(576,532)	39,329	40.113.400
BDAVI	cdp	2,014	7	70.069.806	(44,255)	44,450	70,070,000
BSJ	bawsj	2,017	13	25.025.008	(5,204)	2,655,695	27,675,500
BSJ	ci	2,014	8	45.023.434	(5,733)	13,649	45,031,350
Valores emitidos por Bancos Privados				140,118,248	(55,192)	2,713,794	142.776.850
BCR	cdp	2,014	6	60.064.643	(9,832)	96,990	60,151,800
BNCR	bbnc3	2,014	10	20.021.449	(14,183)	679,133	20,686,400
BNCR	cdp	2,014	7	40.080.746	(35,132)	74,386	40,120,000
BCAC	bbce1	2,018	11	42.518.555	(373,892)	785,337	42,930,000
BCAC	cdp	2,014	7	47.124.304	(44,283)	55,729	47,135,750
Valores emitidos por Bancos Comerciales del Estado				209,809,697	(477,322)	1,691,575	211.023.950
FPTG	bpgc\$	2,017	10	2.438.300	(151.766)	5.006	2.291.540
FPTG	bpgd\$	2,019	15	23.801.665	(764.904)	2.378.042	25.414.803
FTCB	bft15	2,015	9	4.513.467	(258.654)	1.085	4.255.898
FTPB	ph15b	2,015	12	22.020.421	(1.457.261)	929.581	21.492.740
INC	bho2	2,015	10	30.180.264	(102.514)	254.950	30.332.700
Valores emitidos por Entidades no Financieras Privadas				82.954.117	(2.735.099)	3.568.664	83.787.681
Total inversiones en valores de emisores nacionales				1.214.820.953	(5.491.990)	53.977.581	1.263.306.544

2012

<u>Emisor</u>	<u>Instrumento</u>	<u>Año</u>	<u>Tasa Promedio</u>	<u>Costo</u>	<u>Descuento / Prima</u>	<u>Valoración</u>	<u>Valor de Mercado</u>
BCCR	bem	2016	9.96	94.175.529	(205.493)	(2.670.077)	91.299.960
BCCR	bem	2018	10	53.478.489	209.314	1.646.657	55.334.460
Valores emitidos por el B.C.C.R.				147.654.018	3.821	(1.023.419)	146.634.420
G	TPTBA	2013	15.86	5.088.250	(71.991)	12.991	5.029.250
G	TPTBA	2015	19.36	10.612.100	(353.584)	(59.116)	10.199.400
G	tp	2015	10.36	137.856.241	(1.294.517)	(2.146.092)	134.415.632
G	tp	2017	10.75	14.469.913	(120.791)	(250.842)	14.098.280
G	tp	2019	10.5	95.170.740	616.140	7.736.336	103.523.216
G	tp	2014	10.81	87.856.911	267.995	10.831.653	98.956.560
G	tptba	2014	18.88	6.143.880	(81.667)	41.977	6.104.190
G	tptba	2015	18.04	8.223.760	(116.600)	49.720	8.156.880
Valores emitidos por el Gobierno				365.421.795	(1.155.013)	16.216.626	380.483.408
BPDC	cdp	2013	11.85	40.041.256	(21.752)	169.695.77	40.189.200
Valores emitidos por Bancos Públicos creados por Leyes Especiales				40.041.256	(21.752)	169.696	40.189.200
BSJ	basj	2017	13.04	25.025.008	(1.218)	1.422.460	26.446.250
BSJ	ci	2013	9.46	25.024.589	(23.811)	6.472	25.007.250
Valores emitidos por Bancos Privados				50.049.597	(25.030)	1.428.933	51.453.500
BCR	cdp	2013	12.5	25.026.901	(7.392)	298.241	25.317.750
BCR	pbcfr	2013	0	18.459.545	1.385.522	9.733	19.854.800
BNCR	cdp	2014	9.51	20.021.449	(6.902)	(7.348)	20.007.200
BNCR	bbnc3	2013	11.75	35.349.327	(92.469)	112.942	35.369.800
Valores emitidos por Bancos Comerciales del Estado				98.857.222	1.278.759	413.569	100.549.550
FPTG	bpgc\$	2017	10.3	2.473.076	(80.723)	(63.914)	2.328.440
FPTG	bpgd\$	2019	10.3	24.141.132	(554.913)	2.092.397	25.678.616
FTCB	bft13	2013	9.78	4.424.035	(320.709)	3.245	4.106.571
FTCB	bft15	2015	8.85	4.577.839	(121.282)	(94.493)	4.362.064
FTPB	ph15b	2015	11.75	22.334.484	(1.043.141)	1.301.607	22.592.949
INC	bho2	2015	9.9	30.180.264	(56.895)	332.931	30.456.300
Valores emitidos por Entidades no Financieras Privadas				88.130.830	(2.177.663)	3.571.774	89.524.941
Total inversiones en valores de emisores nacionales				790.154.718	(2.096.877)	20.777.178	808.835.019

Durante los periodos 2013 y 2012, las inversiones originaron las siguientes partidas de ingresos y gastos:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Ingresos Financieros</u>		
Intereses sobre inversiones	97.856.046	75.267.806
Ganancia por fluctuación de cambios	3.688.680	7.656.786
Negociación de instrumentos financieros	52.827	291.361
Total de Ingresos Financieros	<u>101.597.552</u>	<u>83.215.953</u>
<u>Gastos Financieros</u>		
Pérdida por fluctuación de cambios	4.490.082	8.090.100
Negociación de instrumentos financieros	8.177	4.466.652
Total de Gastos Financieros	<u>4.498.260</u>	<u>12.556.752</u>

Nota 4. Límites de inversión

El cumplimiento de los límites máximos de inversión establecidos por el reglamento de inversiones de las entidades autorizadas según la normativa emitida por la SUPEN, se detalla así:

(a) Límites por sector

<u>Criterio de Límite de Inversión</u>	<u>Límite</u>	<u>Porcentaje de Inversión</u>	<u>(Exceso) o Faltante</u>
Valores emitidos por el Banco Central y el Ministerio de Hacienda.	65.50%	57.39%	8.11%
En valores emitidos por el resto del sector público	35.00%	18.35%	16.65%
En valores emitidos por empresas del sector privado	100.00%	16.55%	83.45%

(b) Límites por instrumento

<u>Criterio de Límite de Inversión</u>	<u>Límite</u>	<u>Porcentaje de Inversión</u>	<u>(Exceso) o Faltante</u>
Títulos individuales de deuda emitidos por las entidades financieras supervisadas por la Sugef con plazo de vencimiento sea menor de 361 días	70%	22.11%	47.89%
	10%	0.00%	10.00%

En títulos de participación emitidos por Fondos de Inversión

En operaciones de recompras o reportos	5%	0.00%	5.00%
En acciones comunes o preferentes	10%	0.00%	10.00%
Títulos de deuda del sector privado AAA	50%	7.45%	42.55%
Títulos de deuda del sector privado AA	70%	9.10%	60.90%

(c) Límites por emisor

<u>Criterio de Límite de Inversión</u>	<u>Límite</u>	<u>Porcentaje de Inversión</u>	<u>(Exceso) o Faltante</u>
<u>Títulos AAA-AA</u>			
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	10%	2.93%	7.07%
Fideicomiso Titularización Cariblanco	10%	0.31%	9.69%
Fideicomiso Titularización P.T. Garabito	10%	2.02%	7.98%
Fideicomiso Titularización Peñas Blancas	10%	1.57%	8.43%
Banco Nacional de Costa Rica	10%	4.44%	5.56%
Banco de Costa Rica	10%	4.39%	5.61%
Industria Nacional de Cemento	10%	2.22%	7.78%
Banco de San José	10%	5.31%	4.69%
Banco Crédito Agrícola de Cartago	10%	6.58%	3.42%
Banco Davivienda	10%	5.12%	4.88%
<u>Conglomerados o Grupos Financieros</u>			
Grupo Banco Popular y de Desarrollo Comunal	10%	2.93%	7.07%
Grupo Fideicomiso Titularización Cariblanco	10%	0.31%	9.69%
Grupo Fideicomiso Titularización P.T. Garabito	10%	2.02%	7.98%
Grupo Fideicomiso Titularización Peñas Blancas	10%	1.57%	8.43%
Grupo Banco Nacional de Costa Rica	10%	4.44%	5.56%
Grupo Banco de Costa Rica	10%	4.39%	5.61%
Grupo Industria Nacional de Cemento	10%	2.22%	7.78%
Grupo Banco de San José	10%	5.31%	4.69%
Banco Crédito Agrícola de Cartago	10%	6.58%	3.42%
Banco Davivienda	10%	5.12%	4.88%

Información adicional de conformidad con el Oficio de la Supen SP-A-60, del 14 de enero del 2005.

La Operadora Vida Plena OPC, S.A., realiza una correcta aplicación de la metodología de la valoración a precios de mercado de los portafolios que administra, asimismo ha realizado durante el periodo un registro contable correcto.

Los portafolios que administra Vida Plena OPC, S.A., se encuentran conformados con una participación importante de títulos emitidos por el Ministerio de Hacienda y del Banco Central de Costa Rica, hasta un máximo del 65.5% para el Régimen Obligatorio de Pensiones, un 60.5% para el Fondo de Capitalización Laboral y un 65.5% para los Fondos Voluntarios, los cuales se valoraron por medio del vector de precios de la empresa Proveedor Integral de Precios de Centroamérica S.A., de acuerdo con la normativa.

Al cierre de Diciembre 2013, la proporción de los portafolios que administra Vida Plena OPC, S.A., con valores del Gobierno de Costa Rica y del Banco Central de Costa Rica es la siguiente

Vida Plena OPC, S.A.
Monto invertido en valores del Gobierno y el Banco Central de Costa Rica
Al 31 de diciembre del 2013
-porcentaje del total de cada portafolio-

Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias BA
BCCR 21,79%
GCR 35,60%
57,39%

BCCR= Banco Central de Costa Rica
GCR= Gobierno de Costa Rica

A fines de diciembre 2013, en términos generales, los precios de estos valores han mostrado leves oscilaciones con una disminución al finalizar el año.

Lo anterior ha tenido como efecto en los estados financieros una disminución en la valoración de los portafolios y por ende en las cuentas individuales de los afiliados.

Por otra parte, en el seno del Comité de Inversiones y de Riesgos ha prevalecido en todo momento la toma de decisiones basadas en análisis de informes, presentaciones de empresas emisoras, análisis del entorno nacional e internacional y el intercambio exhaustivo de ideas que permitan medir, monitorear, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a los que se podrían ver expuestos los fondos administrados por la Operadora, de conformidad con la normativa vigente y velando por los intereses de los afiliados.

Con el objetivo de lograr lo anterior, se han realizado durante todo el año informes periódicos que permiten brindar un seguimiento sobre el rendimiento promedio de los fondos, el rendimiento real de los mismos, la composición de los portafolios por emisor, moneda, tasa, así como la composición por emisión.

Nota 5. Políticas tendientes a minimizar el riesgo

De acuerdo con lo establecido por las normas internacionales de información financiera, las operaciones con instrumentos financieros pueden llevar a que la empresa asuma o transfiera a un tercero, uno o varios de los tipos de riesgo que se enumeran a continuación:

5.1 Riesgo de Mercado

Posibilidad de que el valor de un instrumento financiero presente cambios fuertes en su valor de negociación y la probabilidad de que esta fluctuación se materialice en pérdidas o ganancias potenciales para los fondos. En esta categoría de riesgo se incluyen:

(a) Riesgo por inflación

En este grupo de riesgo se incluye la posibilidad de que la tasa de interés no refleje el comportamiento de la tasa de inflación, con lo cual, los fondos enfrentarían pérdidas reales por efecto de aumentos sostenidos en los precios de la economía, ocasionando una reducción en el valor de sus activos monetarios,² y en la capacidad de generar un valor agregado a los afiliados. Este riesgo se materializa cuando la tasa de interés nominal no se ajusta proporcionalmente a los cambios en la tasa de inflación.

Para la medición de este riesgo la Unidad de Administración Integral de Riesgos de la Operadora analiza los cambios ocurridos en la tasa real de los instrumentos colocados en cada tipo de moneda, de acuerdo con la tasa de rendimiento efectiva y la tasa de inflación esperada, a efectos de cuantificar la pérdida estimada en el poder adquisitivo de los fondos ante diferentes tendencias en la tasa de inflación.

(b) Riesgo por tasas de interés y volatilidad de precios

En este rubro se incluye el riesgo de pérdidas que pueden sufrir los fondos administrados, como resultado de fluctuaciones en las tasas de interés y del impacto de los precios de los instrumentos valorados a mercado.

(c) Riesgo cambiario

² Un activo monetario es aquel cuyo valor de negociación o recuperación está pactado en moneda corriente a su valor de intercambio, y, por lo tanto, está sujeto a perder poder adquisitivo, según fluctúe el valor de compra de los bienes y servicios.

La exposición cambiaria hace referencia a la posibilidad de que los fondos administrados enfrenten pérdidas como resultado de cambios en el valor de un instrumento financiero, varíe debido a cambios en los tipos de cambio de otras monedas diferentes a la moneda de origen de los recursos aportados por los afiliados.

(d) Rendimiento Ajustado por Riesgo

Establece cuál es el rendimiento de un fondo considerando la volatilidad obtenida en la gestión de ese rendimiento. Establece una medida relativa de la gestión del administrador en términos de la obtención de la combinación de rendimiento y volatilidad. Este indicador permite determinar cuánto gana un fondo en términos de rentabilidad por unidad de riesgo o volatilidad asumida.

5.2 Riesgo de Crédito

El riesgo crediticio representa la posibilidad de pérdidas ocasionadas por la imposibilidad de realizar activos financieros, fundamentalmente por el incumplimiento de la relación contractual, que representa un deterioro o pérdida de calidad del activo financiero. Este tipo de riesgo presenta dos componentes fundamentales:

1. Incumplimiento del emisor por deterioro de su capacidad de pago.
2. Incumplimiento de los clientes en la industria o en el sector económico determinado, por problemas políticos o económicos.

Dentro de esta categoría se identifican los siguientes factores de riesgo:

(a) Riesgo soberano

El riesgo soberano corresponde al riesgo sistemático que puede asociarse con todas las inversiones dentro de un mismo país, y que no es posible administrar, reducir o controlar sin migrar el riesgo hacia otros mercados con características de exposición diferentes.

(b) Riesgo de Contraparte

Consiste en la posibilidad de que se deteriore la capacidad de pago de un emisor, al grado de no poder cumplir con la obligación contraída, con lo cual ocasionaría pérdidas por no recuperación parcial o total del principal o de los rendimientos de los recursos colocados.

(c) Riesgo de cambio en la calificación

El riesgo por cambio de calificación corresponde al riesgo específico, que puede producirse en una inversión en particular, asociable a la posibilidad de que la calificación o percepción

de riesgo de la inversión, se deteriore, sin que por ello se produzca un incremento en el rendimiento de la inversión.

5.3 Riesgo de Ilquidez

El riesgo de ilquidez corresponde a la pérdida potencial en los portafolios administrados por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente. Se pueden presentar los siguientes riesgos:

(a) Riesgo por retiros estacionales

Incluye la posibilidad de que los fondos de pensiones enfrenten retiros importantes de recursos en determinados meses o años de operación, que representen restricciones en la colocación de recursos en títulos valores o su liquidación antes de la fecha de vencimiento. Si bien este factor de riesgo se encuentra vigente para los fondos de pensiones voluntarios, tiene mayor relevancia para los fondos de capitalización laboral y para los fondos de pensiones obligatorios a partir del año 2006 como resultado de la devolución de recursos de estos regímenes.

(b) Riesgo por retiro masivo

Podría producirse un retiro masivo de ahorros de los afiliados, como resultado de un deterioro importante en la imagen de la empresa, por una inadecuada planificación y mantenimiento en la renovación de clientes y productos o por efecto de variables económicas, demográficas o políticas.

(c) Riesgo por traslado de recursos

Dentro de esta categoría se incluyen los factores de riesgo asociados con el traslado de recursos del fondo administrado a los fondos de otras operadoras, ya sea por deterioro de la imagen o por presencia de la operadora en el mercado, por rendimiento o por pérdida de ventaja competitiva ante otras operadoras de mercado.

Nota 6. Custodia de Valores

Los títulos valores que respaldan las inversiones del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias (BA) en Colones se encuentran custodiados en el Banco Nacional de Costa Rica, los cuales se trasladan de forma oportuna, donde tienen acceso al sistema de custodia que le permite hacer consultas sobre los instrumentos financieros que tienen ahí depositados.

Cada mes la Operadora realiza una conciliación para conciliar los títulos valores del Fondo con los registros contables. Al 31 de Diciembre del 2013 la conciliación mostrada por la Operadora se presentaba de forma razonable.

Nota 7. Rentabilidad del Fondo

La rentabilidad del Fondo se calcula a partir del valor cuota bruto promedio mensual, definido de la siguiente manera:

$$VC_{Fi} = \frac{\sum_{i=1}^{30} VC_{Fi}}{30}$$

Dónde:

\overline{VC}_{Fi} Valor cuota promedio del Fondo F para el mes t.

$\sum_{i=1}^{30} VC_{Fi}$ Sumatoria de los valores cuota diarios del Fondo F desde el día 1 hasta el día 30 del mes t. Para el mes de febrero se repite el valor cuota del último día hasta completar 30 observaciones.

Las cuentas individuales de los afiliados están representadas por cuotas de un valor uniforme entre sí, el cual se calcula diariamente de conformidad con la siguiente fórmula:

$VC_{Fi} = \text{Activo Neto} / NC_{Fi}$, en donde:

VC_{Fi} : Valor de la cuota del Fondo F al cierre del día i

NC_{Fi} : Número de cuotas del Fondo FF vigente al cierre del día i

Activo Neto: Está representado por el Activo menos el Pasivo del Fondo F

Diariamente se hace en el Fondo la conciliación de la totalidad de las cuotas acumuladas en las cuentas de los afiliados por el valor diario de la cuota y se relaciona con el activo neto total que muestra el Fondo en la contabilidad.

La metodología utilizada para el cálculo del valor cuota bruto es de acuerdo con lo dispuesto por la SUPEN, para determinar los rendimientos diarios del Fondo, lo cual se verifica mediante la conciliación de la totalidad de las cuotas acumuladas del archivo de afiliados, en relación con el activo neto del Fondo.

Nota 8. Comisiones

En este Fondo la Operadora cobra a los afiliados que provenían de la Junta de Pensiones y Jubilaciones (Magíster) una comisión de 8%, y a los afiliados que provenían de la Sociedad de Seguros de Vida (Solydez) una comisión de 10%, ambos sobre los rendimientos, hasta el 01 de junio del 2008; a partir del 02 de junio del 2008, aplica un cuadro nuevo de comisiones el cual es un 1.05% anual sobre saldos administrados y una tabla de bonificaciones según el saldo y antigüedad del afiliado, las cuales fueron autorizadas oportunamente por la Superintendencia de Pensiones.

Durante los periodos 2013 y 2012, el Fondo reconoció gastos por comisiones por ¢20.148.222 y ¢13.918.910, respectivamente.

Nota 9. Composición de los Rubros de los Estados Financieros

9.1 Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas por cobrar se detallan como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Inversiones en Tránsito	-	3,243,920
Productos sobre inversiones por cobrar	17,670,459	13,492,368
Impuesto sobre la renta	387,746	449,647
	<u>18,058,204</u>	<u>17,185,935</u>

9.2 Cuentas de Capitalización Individual

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, se componen por los aportes voluntarios de los afiliados, son aportadas directamente por los afiliados al Fondo, por medio de los sistemas establecidos por la Operadora, al cierre del periodo 2013 y 2012 los saldos de las cuentas de capitalización individual son ¢1.252.249.119 y ¢824.233.373, respectivamente.

Nota 10. Monedas Extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras (US dólares) deben convertirse a la tasa de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica a la fecha de los estados financieros.

Al 31 de Diciembre del 2013 y 2012 los tipos de cambio para la compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América (US\$), eran ¢495,01 y ¢507,80, ¢502,07 y ¢514,32, respectivamente, por cada dólar.

Nota 11. Hechos Relevantes

Al 31 de Diciembre del 2013, no se presentaron hechos relevantes que deban ser informados.

Nota 12. Principales diferencias entre la base contable utilizada y las normas internacionales de información financiera

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la “Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAL y la SUPEN, y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

12.1 Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y comisiones por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

12.2 Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF. Así mismo la presentación de los estados financieros del fondo difiere del formato establecido por la NIC 1.

12.3 Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

12.4 Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de inversión.

Las bases de estimación establecidas por el CONASSIF, pueden variar con lo establecido por las NIIF.

12.5 Norma Internacional de Contabilidad No 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.

12.6 Norma Internacional de Contabilidad No.39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo

El CONASSIF estableció montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones.

El CONASSIF requiere para carteras mancomunadas, fondos de inversión y fondos de pensión, que las inversiones se mantengan como disponibles para la venta. La NIC 39 permite otras clasificaciones de acuerdo con la intención para lo cual se han adquirido.

La metodología de valoración de las inversiones de la SUGEF permite la amortización de las primas y descuentos por compra de las inversiones mantenidas para la venta, la cual se reconoce directamente en los resultados del periodo.